

Organismos internacionales debaten el potencial de la Carta Internacional de ICOMOS para el Turismo Cultural Patrimonial

El encuentro internacional de ICOMOS Hacia un cambio de paradigma en el turismo patrimonial. El potencial transformador de la Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial (2022) tuvo lugar el pasado mes de diciembre de 2024 en el Palacio de Carlos V de la Alhambra (Granada). Organizado por el Patronato de la Alhambra y Generalife, ICOMOS y Comité Científico Internacional de Turismo Cultural de ICOMOS (ICTC), las personas participantes, expertas de las principales organizaciones internacionales en la materia, reflexionaron sobre los siete principios de la Carta incidiendo en sus conceptos más novedosos para desafiar y transformar la práctica turística actual, basada en el crecimiento económico perpetuo y que es en muchas ocasiones injusta e insostenible.

Celia Martínez Yáñez | Dpto. de Historia del Arte, Universidad de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5809>

Este encuentro ha tenido como principal objetivo debatir el potencial transformador de la *Carta Internacional de ICOMOS sobre el Turismo Cultural Patrimonial* (2022) y cómo su aplicación puede contribuir a la protección del patrimonio cultural y la resiliencia de las comunidades mediante una gestión responsable y sostenible del turismo. Los participantes que conformaron el programa del encuentro, personas expertas de las principales organizaciones internacionales en la materia, reflexionaron sobre los siete principios de la Carta incidiendo en sus conceptos más novedosos para desafiar y transformar la práctica turística actual, basada en el crecimiento económico perpetuo y que es, en muchas ocasiones, injusta e insostenible. Se tomó como principal estudio de caso el propio Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife, que atesora una experiencia ya centenaria en la gestión de visitantes, pero que, como todos los bienes culturales, afronta nuevos desafíos que se están reflejando en el planteamiento y redacción de un nuevo plan director, al cual pretende contribuir este encuentro.

Otro de los objetivos fue reunir a las principales organizaciones internacionales en materia de patrimonio y turismo –Unesco, UN Tourism, ICOM e ICOMOS– para plantear un foro estable de cooperación entre ellas, no solo en relación con los principios de la Carta, sino también con la aspiración fundamental de mejorar la gestión

y planificación del turismo en beneficio de la protección del patrimonio cultural y el bienestar de las personas y comunidades implicadas. La reunión ha abierto la posibilidad de convertir este encuentro en un evento bianual en la materia y para que estas organizaciones y el propio Patronato de la Alhambra y el Generalife participen con sus aportaciones y asesoramiento experto en el futuro documento de Operacionalización de la Carta en el que se encuentra inmerso el ICTC de ICOMOS.

Las conferencias inaugurales, en la tarde del 11 de diciembre, a cargo de Peter Debrine –senior project officer del



Asistentes al encuentro internacional de ICOMOS | foto Iván Henares



Visitantes de la Alcazaba de la Alhambra | foto Celia Martínez Yáñez

Centro de Patrimonio Mundial, líder del Programa de Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible de la Unesco—, Laura de Miguel —jefa del Servicio de Patrimonio Mundial del Área de Convenciones Unesco—, y Pedro Salmerón —coautor del *Plan Director de la Alhambra 2002-2020*—, trataron sobre la necesidad de un cambio radical en el desarrollo de esta actividad, especialmente en los bienes patrimonio mundial, sobre la experiencia en su gestión y en el conjunto de la Convención de Patrimonio Mundial por parte del Ministerio de Cultura de España, y sobre la interesantísima anticipación a los principios de la Carta que se dan desde los inicios de la gestión de visitantes en la Alhambra, uno de los monumentos más visitados del mundo, ya desde el turismo romántico y que muestra como pocos la indisoluble relación entre turismo, políticas públicas de tutela y conservación y restauración monumental.

En la jornada del 12 de diciembre Antonio Peral —jefe del Servicio de Conservación y Protección del Patronato de la Alhambra y Generalife— presentó las directrices del futuro plan director del Conjunto Monumental, mientras que Fergus Maclaren —presidente saliente del ICTC de ICOMOS—, Celia Martínez —vicepresidenta del ICTC de ICOMOS y coordinadora de la Carta—, Iván Henares —secretario general de la Comisión Nacional de la Unesco de Filipinas y Presidente del ICTC de ICOMOS— y Cecilie Smith Christensen —asesora del Programa de Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible de la Unesco y Bureau del ICTC de ICOMOS—, debatieron sobre el

papel pionero de ICOMOS en el marco de la regulación internacional del turismo, el potencial transformador y conceptos revolucionarios de la Carta, y sobre cómo se está ya aplicando, incluso legalmente, en las leyes de Colombia, Filipinas y otros lugares, y en distintos proyectos e iniciativas internacionales, como el Cultural Tourism & Visitor Management Framework de la Organización de Ciudades Patrimonio Mundial, o el documento y estrategia *Cómo aplicar la norma UNE-ISO 21902 Turismo accesible para todos _ Recomendaciones para los principales actores del ecosistema del turismo cultural* de UN Tourism, ONCE y el ICTC de ICOMOS.

Se desarrollaron los siete principios de la Carta, con especial atención a los problemas asociados al *overtourism* (Tomeu Deyá, Vicepresidente del ICTC de ICOMOS) y a nuestra visión del turismo como un vehículo fundamental del derecho (o los derechos) de acceso a la cultura, y la importancia de la interpretación como una herramienta clave para ejercer ese derecho, aspectos que trataron, respectivamente, Igor Stefanovic —coordinador técnico del Departamento de Ética, Cultura y Responsabilidad Social de UN Tourism— y Sofía Fonseca —secretaria general del ICTC de ICOMOS.

También se profundizó y debatió en torno a la necesidad de aplicar una metodología científica e interdisciplinar para alcanzar uno de los objetivos fundamentales de la Carta: el empoderamiento ciudadano y la gobernanza inclusiva, equilibrada, horizontal y participativa de los bienes culturales y naturales de naturaleza común que componen nuestro patrimonio pero explota —con beneficios muy injustamente repartidos— la industria del turismo, contenidos que estuvieron a cargo de Alicia Castillo —profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, experta en patrimonio y participación ciudadana— y Ananya Battarchaya —vicepresidenta del ICTC de ICOMOS.

En la mañana del día 13 Dora Llamas —presidenta de ICOM España— hizo una reflexión clave sobre los objetivos comunes de ICOM e ICOMOS en relación con la gestión de los visitantes en los lugares patrimoniales y museos y sobre el potencial de la Carta para incrementar la colaboración de ambas instituciones en la materia;



El Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife que atesora una experiencia ya centenaria en la gestión de visitantes | foto Celia Martínez Yáñez

Fergus Maclaren profundizó en la complejísima relación entre turismo, conservación y acción climática; y Cecilie Smith-Christensen ahondó en el cambio de paradigma que es imprescindible para reorientar la relación entre turismo, protección patrimonial y bienestar social, y en cómo la Carta y su uso en la *Herramienta Estratégica para la Gestión de Visitantes de la UNESCO* (VMAST) pueden liderar este cambio.

Por último, tuvo lugar una ronda de comunicaciones sobre las oportunidades para la aplicación de la Carta por los profesionales, agentes y proyectos en patrimonio cultural y turismo a cargo de Francisco Singul –jefe del Área de Cultura Jacobea de la Agencia Turismo de Galicia–, Simone Giometti –secretario general de la Fondazione Romualdo Del Bianco–, Celia López Bravo y Lourdes Royo –ambas arquitectas y profesoras de la ETSA de la Universidad de Sevilla– y Paolo Motta –representante de ICOMOS Italia en el ICTC.

Entre las conclusiones, se destacó la importancia del evento como fuente de inspiración y soporte conceptual y científico para la gestión de visitantes en la Alhambra; el carácter imprevisible del turismo y la imposibilidad de su de-crecimiento; la importancia de adoptar nuevos com-

promisos y equilibrios entre todas las partes y derechos implicados en la transición hacia un turismo regenerativo y no dilapidador; y, por supuesto, sobre el carácter anticipador y potencial transformador de la Carta para liderar, como ya lo está haciendo, este cambio.

Las conferencias, seguidas por más de cien participantes presenciales y setecientos en línea, se difundieron en directo y están disponibles en el canal *Youtube* del Patronato de la Alhambra y el Generalife. Las presentaciones estarán próximamente disponibles en la web del ICTC de ICOMOS,